

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO**  
**EMPLEO PLANTA DE EMPLEOS ADMINISTRATIVOS SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - RECURSOS SGP**  
**Resultado Estudio Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Temporal (Mientras Encargo de Titular)**  
 Páginas No. 672 - 673 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	07	\$ 6.949.484	EQUIPO DE PRESUPUESTO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN BMGA

**PROPÓSITO PRINCIPAL**

Realizar las actividades de desarrollo, análisis, verificación, control y seguimiento, relacionadas con la ejecución presupuestal de la Secretaría de Educación, que garanticen el buen uso de los recursos y el cumplimiento de la normatividad vigente.

**REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

<b>FORMACION ACADEMICA</b>	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en: Economía; Administración; Contaduría Pública. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	<b>EXPERIENCIA</b>	Doce (12) meses de experiencia profesional
----------------------------	--	--------------------	--

**ALTERNATIVA**

<b>FORMACION ACADEMICA</b>	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en: Economía, Administración, Contaduría Pública. Título en posgrado en modalidad Especialización. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	<b>EXPERIENCIA</b>	N/A
----------------------------	---	--------------------	-----

Nombres	Empleo del cual es titular			Formación Académica	Puntaje Educación Formal Adicional	Resultado EDL	Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Experiencia	Sanción Disciplinaria	Se Encarga
	Denominación	Cód	Grado								
CASTELLANOS GONZALEZ ADRIANA MARCELA	Profesional Universitario	219	5	ECONOMÍA	50 Ptos (ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL, ESPECIALISTA EN FINANZAS PUBLICAS)	SOBRESALIENTE 100	06 Secretaría de Educación	Bucaramanga	13 Año(s)-4 meses	NO	SI
BLANCO PORRILLA SOL JANNETH	Profesional Universitario	219	5	CONTADOR PUBLICO	45 Ptos (ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN FINANZAS PUBLICAS)	SOBRESALIENTE 100	07 Secretaría Administrativa	Bucaramanga	10 Año(s)-4 meses	NO	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que el funcionario a encargar es CASTELLANOS GONZALEZ ADRIANA MARCELA, quien cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior y cumple los demás requisitos para acceder al empleo en encargo.

**NOTA 1:** EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

**NOTA 2:** EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

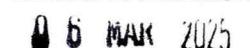
**NOTA 3:** LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

**NOTA 4:** LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO **ES-GETH-IN-01** - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

**NOTA 5:** PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019

  
**SANDRA PATRICIA QUIROS MARÍN**  
**SECRETARIA DE DESPACHO**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

  
**SILVESTRE OLAYA PEÑA**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

FECHA DE FIJACIÓN:  05 MAR 2025